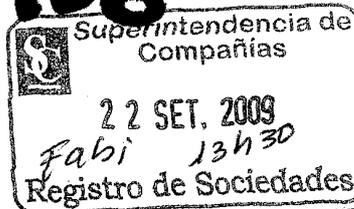


31978



Quito D.M, 18 de septiembre del 2009.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.



7,100 acciones - Auto

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el 28 de agosto del 2009 en la compañía HIDROTECH S.A., se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
ING. HERNAN BARAHONA PAEZ Y SRA.	BUXTON OVERSEAS LTD.	2.000	US\$2.000,00

El Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

El Cesionario es una empresa domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, consecuentemente, su inversión para efectos legales consiguientes, se la considerará como extranjera directa.

Atentamente,

Ing. Hernán Barahona Páez
GERENTE GENERAL
HIDROTECH S.A.



OK - R.L.S

transferencia registrada.
23.09.09. SP